



TANQUE DE  
PENSAMIENTO

Fundación  
Amor  Bogotá

# Construir ciudad a partir de la cultura ciudadana



## RESUMEN

### Documento de pensamiento No. 3

Hablar de procesos en los que los ciudadanos son reconocidos como actores activos y fundamentales para la construcción del espacio en el que diariamente conviven con miles de personas, nos permite establecer y direccionar la forma en la cual nos estamos relacionando con nuestro entorno. Es por esto que partiendo de ésta premisa, vemos absolutamente necesario retomar y hablar de temas como el de la cultura ciudadana, revisando los procesos que se han implementado en Bogotá, y discutiendo las formas en las que se pueden rescatar y potenciar los logros que se obtuvieron en el pasado.

Partir de mecanismos que faciliten la convivencia urbana y conduzcan al reconocimiento del otro como un actor importante, nos permite comenzar a pensar una ciudad que se base en el respeto de los derechos y deberes ciudadanos, para de esta manera abrir nuevas posibilidades de participación activa encaminada a la consolidación de un proyecto de ciudad inclusivo y en donde la participación se convierta en un eje fundamental. Plantear que la regulación del comportamiento puede tener mayor efectividad que la coerción normativa o la sanción legal, abre la posibilidad para resolver los inconvenientes que se están presentando en la gestión pública y nos presenta una visión diferente de cómo modificar o moldear la forma de actuar de los ciudadanos.

Evaluar lo que se ha hecho en el Distrito para impulsar el enfoque de cultura ciudadana, es vital para promover nuevas prácticas y retomar las que fueron exitosas, potenciando los procesos de construcción de ciudadanía y la consolidación de una sociedad en la que la corresponsabilidad de los bogotanos sea una característica fundamental. Si queremos lograr un cambio significativo para Bogotá, es de vital importancia que entendamos que los ciudadanos son actores vitales e importantes que además de participar e intervenir en los procesos de ciudad, tienen la posibilidad de generar acuerdos encaminados a mejorar su calidad de vida.

Los avances importantes que podemos observar en campos estratégicos para el desarrollo de la ciudad como la movilidad, la seguridad, la cultura tributaria o el espacio público entre otros, son un parámetro importante que deben tener en cuenta las administraciones distritales para pensar en la importancia de la implementación de una política pública de cultura ciudadana, basada en la consolidación de procesos educativos y en la redefinición de lo público como valor fundamental, apuntándole a un proyecto que nos permita poder tener resultados parciales significativos, pero que esté encaminada a consolidar en el largo plazo prácticas ciudadanas dirigidas a construir ciudad a partir de la cultura ciudadana.

# Construir ciudad a partir de la cultura ciudadana



## Documento de pensamiento No. 3

### Autores:

David Luna (\*) y Juan Carlos Escobar (\*\*)

“La construcción de ciudad se circunscribe en la apuesta por fortalecer procesos democráticos y de participación ciudadana. La ciudad es entendida como un “proyecto colectivo”, usualmente con origen en sus grupos dirigentes que va encaminado a resolver los problemas más apremiantes de la población que lo comparte y lo hace suyo”

**Myriam Román Muñoz**

Si queremos hablar de procesos de construcción de ciudad, es inevitable remitirse a conceptos como el de cultura ciudadana. Poder apropiarse y construir el espacio en el que diariamente convivimos con miles de personas, está íntimamente ligado a la forma en que nos relacionamos. Mucho se habla de la importancia de este concepto y de cómo se han ido perdiendo avances importantes que se lograron en administraciones pasadas, en las cuales se encontraron las herramientas que permitieron el diálogo entre las instituciones formales y la comunidad, promoviendo un “conjunto de hábitos compartidos, acciones y reglas que generan una sensación de pertenencia, que facilitan la coexistencia urbana, y que conducen a respetar el patrimonio común y el reconocimiento de los derechos y deberes de los ciudadanos”. (Bateman, 2006)

Hace varios años la capital del país era un ejemplo a seguir en cuanto a la implementación de prácticas encaminadas a fortalecer la cultura ciudadana. Se discutió ampliamente sobre el impacto que se había tenido, no sólo a nivel administrativo, sino en la forma en que los bogotanos comenzaron a sentirse parte de una ciudad que ellos mismos tenían la oportunidad de cambiar y construir. Gracias a los resultados que se podían percibir, se comenzó a poner en el debate público la necesidad de asumir la cultura ciudadana como una política pública, pensada para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos por medio del cambio de comportamientos colectivos enmarcados en una situación de co-responsabilidad, en donde tarea de velar por el bienestar de los habitantes, hacer cumplir la ley o combatir la corrupción, no es sólo de la administración.



Tomada de internet



## ¿Qué es la Cultura Ciudadana?

Sólo hasta la administración de Antanas Mockus el concepto de cultura ciudadana se convirtió en un tema central de la agenda pública distrital. En su Plan de Desarrollo *Formar Ciudad* 1997-2000, la definió como el “conjunto de costumbres, acciones y reglas mínimas compartidas que generan sentido de pertenencia, facilitan la convivencia urbana y conducen al respeto del patrimonio común y al reconocimiento de los derechos y deberes ciudadanos” (Alcaldía Mayor de Bogotá, 1995)



Tomada de [www.culturaciudadana.galeon.com](http://www.culturaciudadana.galeon.com)

Para el ex alcalde de Antanas Mockus, mecanismos que regulan el comportamiento como la moral y la cultura pueden tener una mayor efectividad que herramientas como la coerción normativa o la sanción legal. Por esta razón, apostarle a que existiera coordinación entre las instituciones distritales para comprender, promover, pero sobre todo apropiarse el concepto, fue vital para obtener los resultados alcanzados. Permitir que la construcción de ciudad tuviera su base en la consolidación de procesos de participación creados desde la administración, le permitió a los ciudadanos generar espacios de discusión y apropiación de lo público que años atrás eran impensables.

Para el enfoque de cultura ciudadana, la solución a los problemas, se resuelve más que con la creación de nuevas leyes, con el respeto y cumplimiento de las ya existentes. Por eso es necesario entender que para lograr un cambio cultural, los ciudadanos deben ser actores importantes que, participen e intervengan en los procesos de ciudad, con el fin de generar acuerdos que permitan mejorar su calidad de vida. “Estas pautas son fundamentales en aquellos contextos en los cuales la mayoría de interacciones se dan entre desconocidos y en donde las condiciones económicas y sociales hacen parte de una enorme pluralidad, dado que -al haber un mínimo de reglas comunes- las interacciones son menos conflictivas, se establecen posibilidades de ejercicio de la autoridad, y respetando la diversidad se resuelven los acuerdos.” (Mockus, 1998)

La posibilidad de resolver los inconvenientes que se estaban presentando en la gestión pública, le abrió las puertas a la imperiosa necesidad de buscar una forma diferente que permitiera modificar o moldear algunos comportamientos de la ciudadanía, que pueden llegar a afectar de forma directa la convivencia con los demás. En ese orden de ideas, podríamos afirmar que al interior de un proceso de construcción de ciudad, la cultura ciudadana viene



siendo la herramienta que busca establecer las “reglas de juego” que permiten a las personas, volviendo propio un espacio, tener la posibilidad de convivir en armonía con los otros.

## ¿Que se ha hecho?

Para poder hacer un diagnóstico sobre el retroceso que Bogotá ha tenido en cuanto a cultura ciudadana se refiere, es importante tener en cuenta una breve descripción de la forma en la que las diferentes administraciones de la ciudad asumieron su aplicación: En las dos administraciones de Antanas Mockus, tanto en los años 1995-1997 como en los comprendidos entre 2001-2004, se lograron avances importantes a la hora de conceptualizar la cultura ciudadana como una herramienta que le permitiera a la administración, convertirla en un eje transversal para formular y poner en práctica las diferentes políticas públicas llevadas a cabo por el Distrito.

Acciones y mensajes básicos de cultura ciudadana Santafe de Bogotá 1995-1997

Acción	Mensaje básico
Tarjetas ciudadanas	Control social interpersonal posible y deseable
Mimos y cebras (convivencia de conductores y peatones)	Regulación interpersonal pacífica y aceptada. Forma nueva de intervención de la autoridad centrada en la educación, la comunicación y la señalización.
“Ley zanahoria”	Los límites de lo permitido pueden modificarse cuando hay una justificación.
Prohibición de la pólvora	La vida e integridad de los niños priman sobre las costumbres o los derechos.
Plan de desarme	Un ciudadano no debe tomar la justicia en sus manos ni ser un peligro para otro ciudadano. Se fomentó la confianza entre desconocidos.
Desarme voluntario	Renuncia unilateral al uso de la fuerza. Mensaje eficaz de minorías que aceptan ponerse un límite y confían en los procesos y las instituciones.
Jornadas de vacunación contra la violencia	Acción preventiva frente al vínculo entre la violencia en el hogar y en la sociedad. Visión de una parte de la violencia como problema de salud que víctimas y posibles victimarios previenen conjuntamente.
Policías formadores de ciudadanos	Las autoridades también transforman su cultura y su manera de incidir sobre el comportamiento de los ciudadanos.
Jornada “Re” (conciliación) y solución pacífica de conflictos	Para resolver los conflictos de manera pacífica, se pueden adquirir conocimientos y aprovechar ciertos procedimientos.
Carta de civildad y semilleros de convivencia	La legislación sobre las contravenciones que afectan a la convivencia ciudadana debería ser modificada con la participación de infractores, ciudadanos afectados y las autoridades.
Interrupción de la relación clientelista entre gobierno-Consejo	Respeto a la división de competencias y a la independencia de poderes. Ni puestos ni contratos para sobornar al órgano legislativo de la ciudad. Soluciones sin manejo particularista. La igualdad de trato y de oportunidades configuran la identidad ciudadana.
Atención de paros y amenazas de paro	Tomar en serio al interlocutor y examinar objetivamente los problemas permiten rechazar la lógica del chantaje.
Concertar para planear con participación	Los ciudadanos dan prioridad a una inversión pública en discusiones abiertas: "recursos públicos, recursos sagrados".
Eventos culturales	Las oportunidades de integración cultural facilitan la autorregulación y la tolerancia.

Fuente: Armonizar Ley, Moral y Cultura – Antanas Mockus



En el Plan de Desarrollo 1998-2001 “Por la Bogotá que queremos”, de la administración del ex Alcalde Enrique Peñalosa, se planteó este tema como un componente esencial de los cambios que a nivel urbano y físico comenzaba a tener la ciudad, ya que se hacía necesario generar nuevas prácticas en temas como la recuperación del espacio público y la consolidación de políticas de gobierno que iban encaminadas a mejorar la calidad de vida de los bogotanos.



Tomada de [www.eltiempo.com](http://www.eltiempo.com)

La propuesta de Luis Eduardo Garzón en el año 2004, no fue tan contundente ya que se enfocó a temas específicos como la inclusión y la reconstrucción de ciudad, pero dejando a un lado avances importantes que se habían consolidado en administraciones anteriores al asumir el concepto como aplicable a casos definidos pero no como eje rector para la construcción de las políticas públicas impulsadas por su administración.

En el Plan de Desarrollo *Bogotá Positiva, Para Vivir Mejor: 2008- 2012* del Alcalde Samuel Moreno el Programa Amor por Bogotá, se convirtió en el proyecto principal de la administración para acoger los avances logrados en gobiernos anteriores, y de esta manera entenderla como “un sistema de comportamientos, hábitos, actitudes, valores y normas mínimas que son compartidas y legitimadas socialmente, porque permiten la convivencia, la solidaridad y respeto por el (la) otro(a), así como el disfrute sostenible de los bienes colectivos. Lo anterior reconociendo a los (las) ciudadanos(as) como sujetos de derechos y deberes y agentes de transformaciones culturales” (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2008) en



Tomada de internet

En el Plan de desarrollo Bogotá Humana 2012 - 2016, en las pocas menciones que hace sobre este aspecto, se plantea la promoción de una cultura ciudadana y de la legalidad por medio del fortalecimiento de las “capacidades y comportamientos de los ciudadanos que favorezcan normas sociales de transparencia y rechazo a la corrupción. Mediante procesos de educación formal y procesos pedagógicos de formación masiva en cultura ciudadana y cultura de la legalidad, propiciar un cambio cultural voluntario que disminuya la aprobación cultural del “vivo”, del todo vale, de los atajos y de las justificaciones “fueques” para violar la ley.



## Una mirada al pasado

La visibilización del enfoque de cultura ciudadana que tuvo sin duda alguna su mayor reconocimiento hace más de una década, y le permitió a los bogotanos ejercer una ciudadanía responsable y activa, generó cambios significativos que todavía mucho tiempo después, son un ejemplo que vale la pena resaltar, con el fin de recuperar, recordar y rescatar las acciones que dieron resultados, como los que exponemos a continuación:

Reducción de la tasa de homicidios de 82 (en 1993) a 35 (en 2000) por cada 100.000 habitantes, una disminución de más del 50% en los últimos siete años.
Reducción de muertes en accidentes de tránsito de 1.387 en 1995 a 834 en 2000
Reducción en dos tercios del número de niños quemados con pólvora.
Avances notorios en recuperación y respeto del espacio público.
Ahorro voluntario de agua entre el 11 y 14% por emergencia durante varios meses
Interrupción de la relación clientelista entre Gobierno y Concejo
Demarcación de 364 intersecciones en la ciudad.
El número de pasajeros que respetaban los paraderos subió de 26,2% en 1995 a 38% en 1996; y entre febrero y mayo de 1997, 43% de las busetas los respetaban
En 1996, el 76,46% de los conductores y el 72,25% de los peatones respetaban la cebra.

Datos tomados de "La educación para aprender a vivir juntos, Convivencia como armonización de Ley Moral y Cultura. Antanas Mockus. 2002

## Panorama actual

La aplicación de la encuesta de Cultura Ciudadana realizada por el centro de Pensamiento Corprovisionarios se llevó a cabo por primera vez en el año 2001, con el fin de realizar un seguimiento al comportamiento de los bogotanos, y de esta manera estudiar y evaluar los problemas de convivencia en la ciudad. Hace algunos meses dieron a conocer el informe Decenal de Cultura Ciudadana 2003-2013 para establecer los avances y retrocesos que se han venido dando en la ciudad, en temas como seguridad, violencia, movilidad, espacio público,



tolerancia entre otros, de los cuales resaltaremos los que consideramos más importantes: (Corpovisionarios, 2013)

Datos tomados de Informe Decenal de Cultura Ciudadana 2003-2013. Corpovisionarios

<b>SEGURIDAD</b>	Se siguen presentando las mismas situaciones conflictivas de convivencia en Bogotá desde 2008 y la calificación de seguridad dada por los ciudadanos – 2,5 sobre 5 – no ha variado desde 2003.
	La tasa de hurto a personas se redujo en 2.471 casos entre 2011 y 2012.
	La tasa de homicidios de Bogotá bajó un 22.5% entre 2011 y 2012 y las muertes violentas presentaron una reducción de 450 en el mismo período.
	La tasa de violencia interpersonal se duplicó entre 2005 y 2012 pasando de 388 casos por cada 100,000 habitantes a 622 casos por cada 100,000 habitantes.
	El total de conflictos de convivencia atendido por los Inspectores de Policía entre 2005 y 2012 casi se ha cuadruplicado pasando de 3.203 a 12.460 casos
<b>VIOLENCIA INTRAFAMILIAR</b>	La tasa de violencia intrafamiliar de Bogotá para 2012 (212) supera en 59 casos por 100 mil habitantes la tasa nacional (153)
	Para 2012, la violencia de pareja fue el 66% de la violencia intrafamiliar de Bogotá y la violencia contra los niños, niñas y adolescentes representó el 12%
<b>MOVILIDAD</b>	Solo 3 de cada 10 ciudadanos percibe que las autoridades regulan a los ciudadanos cuando estos dañan el mobiliario público, situación que no ha variado desde 2008
	Para 2012, la tasa de muertes en accidentes de tránsito de Bogotá estuvo 4 puntos por debajo de la tasa nacional y desde 2005 se mantiene estable en un promedio de 7,5 casos por cien mil habitantes.
	Para 2012, Las principales víctimas de muertes en accidentes de tránsito en la ciudad son los peatones (55%)
	El nivel de aceptación y de validación social de los ciudadanos frente a montar en un vehículo manejado por alguien en estado de embriaguez es crítico: 8 de cada 10 ciudadanos que vivieron esta situación en 2013 no hicieron nada y solo 2% hicieron un llamado cordial de atención, frente al 15% que lo hizo en 2008 y 2011.
	Durante 2012, el 53% de las muertes de peatones y el 50% de las muertes de pasajeros o conductores de motocicleta, se dio en circunstancias de violación de normas de tránsito
	7 de cada 10 ciudadanos que afirma conocer el SITP no lo ha utilizado. Las principales razones son “porque no lo necesita” o “porque no sabe cómo se utiliza”
<b>CULTURA TRIBUTARIA</b>	Se registró un crecimiento en el recaudo de la mayoría de impuestos en Bogotá: el ICA pasó de 84% de cumplimiento en 2011 a 90% en 2012
	El aporte voluntario de impuestos sufrió una reducción fuerte: en 2002 se contaba con 62 mil contribuyentes. En 2011, los contribuyentes se reducen a 11.049. Esto equivale a una reducción del 95%

## Cultura ciudadana y ciudadanía

Al hablar de cultura ciudadana y del impacto de la puesta en marcha de algunos de sus componentes en un espacio determinado, se hace necesario entrar a valorar de qué forma se logra incidir en la construcción de ciudadanía en torno a un ideario de ciudad compartida. Para ello, la ciudadanía puede ser definida como la manera en que los individuos se relacionan con lo público, teniendo en cuenta varias premisas: En primer lugar, las exigencias que supone la ciudadanía y las obligaciones y los derechos que los individuos deben ejercer para practicarla;



Tomada de internet

las consideraciones que frente a la política exige la existencia de un mundo social diverso y plural y algunos de los elementos que expresan y determinan simultáneamente el comportamiento público de diferentes grupos de personas. (Pizano, 2003)

Ante estos planteamientos, cobra validez la teoría del profesor Mockus (\*), mediante la cual la ciudadanía se debe construir como resultado de la coexistencia entre ley, moral y cultura, ya que la ley, ni tiene la misión, ni se encuentra en capacidad de regular todos los comportamientos de las personas. Esto no quiere decir que todo aquello que no se encuentre explícitamente prohibido, sea permitido, razón por la cual se plantea que es posible la regulación de la forma de actuar de los ciudadanos, no sólo por vía de la aplicación de la ley, sino mediante normas morales o culturales que tienen una carga importante de aprobación social, ya que además de lograr un cambio en las conductas de las personas, es una invitación implícita a participar como actores activos de un proceso de construcción de ciudadanía.

La estabilidad de la democracia no depende únicamente de su estructura básica, sino también de las cualidades y actitudes de los ciudadanos. Es precisamente por esta razón, que el Estado no tiene la capacidad de garantizar los derechos y satisfacer las necesidades de los ciudadanos si éstos no abandonan la “ciudadanía pasiva” y se convierten en sujetos activos,

(\*) He llamado “divorcio entre ley, moral y cultura” a la falta de congruencia entre la regulación cultural del comportamiento y sus regulaciones moral y jurídica, falta de congruencia que se expresa como violencia, como delincuencia, como corrupción, como ilegitimidad de las instituciones, como debilitamiento del poder de muchas de las tradiciones culturales y como crisis o debilidad de la moral individual.



lo cual supone participar en la vida pública, por medio del desarrollo de “virtudes cívicas” (Will Kymlicka y Wayne Norman , 1996)

## ¿Porque es importante?

Es evidente el retroceso que hemos tenido en el proceso de construcción de ciudad con base en un enfoque de cultura ciudadana. Como lo plantea Henry Murraín, Director de Proyectos de Corpovisionarios, no es sólo un tema de publicidad, ni de afiches, ni de comerciales, es cero actividad en medios y mucho trabajo en la calle, en campo, involucrando a los ciudadanos con ejercicios de reflexión y con acciones muy frontales en las cuales necesitan ser estudiadas previamente, para definir de manera clara en qué se requiere la colaboración de los ciudadanos y de qué manera los podemos involucrar en prácticas que se puedan desarrollar de forma colectiva y permitiendo el reconocimiento “del otro” como un actor social importante. “Si los valores dominantes se concentran en el individualismo, la indiferencia frente al destino del otro, la falta de responsabilidad colectiva, el desinterés por el bienestar general, la búsqueda como valor central del enriquecimiento personal, el consumismo, y otros semejantes, puede esperarse que estas conductas debiliten seriamente el tejido social y conduzcan a todo orden de impactos regresivos... los valores de que es portadora una sociedad inciden fuertemente sobre los esfuerzos de desarrollo.” (Kliksberg, 2006)

### ¿ Cómo promoverla?

Tanto los bogotanos, como las administraciones distritales no han logrado interiorizar que la Cultura Ciudadana es un tema trascendental para Bogotá y no una política exitosa que funcione hace algunos años. Es quizás por esta razón, y por la imposibilidad de construir sobre lo construido, que el Distrito no ha logrado consolidar una política pública de largo plazo que le brinde herramientas a los bogotanos para apropiarse de los mecanismos de participación y los espacios de discusión. Debemos entender que para volver a lograr los resultados que se lograron en el pasado, es necesario retomar el trabajo conjunto de un Gobierno Distrital comprometido con la consolidación de programas encaminados a fortalecer cambios culturales y ciudadanos convencidos de que hacen parte activa de una ciudad que necesita reforzar dichos cambios.

Esa construcción de tejido social, sólo es posible a partir del reconocimiento del otro, lo cual nos permite ejercer una ciudadanía activa, que es partícipe de la ciudad, que cuenta con la capacidad para llegar a acuerdos, que respeta, hace cumplir las normas y permite comenzar a dilucidar los referentes futuros de la ciudad que queremos a partir de la obtención de resultados que antes se creía eran imposibles de lograr con prácticas diferentes al cumplimiento estricto de la ley.

## El valor de las pequeñas cosas

Hemos sido testigos de cómo prácticas, que en algunos momentos pueden llegar a ser catalogadas como insignificantes, han sido parte de la solución a problemáticas que enfrentan la ciudad en el día a día, y que tienen un impacto considerable en la calidad de vida de los habitantes de Bogotá. La promoción de **acciones mínimas** encaminadas al fortalecimiento de la cultura ciudadana en espacios cotidianos, debe retomar el tinte pedagógico que se usó años atrás articulándose con las campañas que adelantan en la actualidad. En este documento queremos resaltar tan sólo cinco (5) de esas “pequeñas cosas” que muchas veces pasamos por alto y que podrían ser nuestro granito de arena en la solución de uno de los problemas más críticos de la ciudad:

**Uso de los paraderos:** Sin duda alguna la movilidad de la ciudad podría mejorar si los vehículos de transporte público sólo recogieran y dejaran pasajeros en los sitios designados para ello. Y aunque en este aspecto la tarea es compartida, pues los usuarios debemos cambiar la forma en la que estamos haciendo uso del transporte público parando y subiéndonos al bus en cualquier lado, la responsabilidad principal es del sistema de transporte y de un gobierno distrital que debe ser mucho más estricto a la hora de controlar el cumplimiento de las normas.

**Respetar de los carriles:** Hacer doble carril en el momento de hacer un giro o adelantar en calles que son doble vía lo único que hace es generar más congestión. Las normas están para cumplirlas así se tenga afán!



Fotos tomadas de internet

**La salida de los articulados de Transmilenio:** Mucho se ha hablado de esto, pero es sólo subirse a una estación para darnos cuenta de que apenas se abren las



puertas se nos olvida que “dejar salir primero es entrar más rápido”

**El excesivo uso del pito:** Es un mal del que sufren muchos bogotanos y que lo único que genera es contaminación auditiva. El pito no es un elemento creado para acabar con los trancones, sino para hacer visible una situación de riesgo.

**Parqueo en lugares no permitidos:** Parquear en calles, avenidas o andenes dificulta la movilidad de carros y peatones. Aunque nos tome más tiempo, debemos encontrar un lugar adecuado para hacer paradas sin obstaculizar el tráfico y usando los parqueaderos en los momentos que se requiera.

## La importancia de la participación

El control social es el derecho que tienen todos los ciudadanos a ser partícipes del ejercicio público con el fin de garantizar una gestión efectiva de los recursos. “Conservar un cierto equilibrio entre la participación de los ciudadanos y la capacidad de decisión del gobierno es, quizás, el dilema más importante para la consolidación de la democracia (...) Más allá del funcionamiento de los parlamentos legislativos y de los procesos electorales, para la administración pública el ciudadano ha ido perdiendo la vieja condición de súbdito que tenía en otros tiempos, para comenzar a ser una suerte de *cliente* que demanda más y mejores servicios de su gobierno y un desempeño cada vez más eficiente de sus funcionarios, porque paga impuestos, vota y está consciente de los derechos que le dan protección. (Merino, 2010)



Tomada de [www.rds.org.co](http://www.rds.org.co)

Es necesario que los ciudadanos se sigan consolidando como un actor fundamental de la gestión pública, no sólo por su capacidad de ser partícipe en la construcción de políticas públicas, sino también por el derecho que tiene de exigir una rendición de cuentas a los funcionarios públicos. Participar es un deber de todos; ciudadanos, el sector privado, la academia y los medios de comunicación cada vez más están involucrados con los asuntos públicos y el desarrollo de la ciudad. La

opinión pública está más informada sobre los asuntos de la ciudad. El número de organizaciones comunitarias dedicadas a la solución de asuntos de interés colectivo, ha crecido considerablemente (Flórez, 2002) y han permitido romper el paradigma de que la



opción de participar de forma directa en el cambio de la ciudad era sólo para algunos ciudadanos.

## Educación y Cultura Ciudadana

Uno de los conceptos que más se encuentra ligado a la cultura ciudadana, sin duda alguna es el de la educación como elemento vital para la consecución de resultados importantes en el cambio de prácticas y comportamientos de los ciudadanos. Si queremos hablar de una

“Se necesita urgentemente tender puentes más fuertes entre el sector productivo, las universidades y los centros de investigación. También, que las personas tengan claro que la educación de calidad es un factor clave de convivencia, de productividad y competitividad”

**Antanas Mockus.**

construcción de ciudad pensada de manera conjunta, la educación siempre será un factor relevante a la hora de mejorar y corregir el comportamiento de los ciudadanos cuando viven en comunidad. La formación de ciudadanía se debe hacer desde diferentes ámbitos: la escuela, el hogar, el barrio o la familia, son espacios de vital importancia en la medida en que en ellos es posible poner en práctica todas las habilidades que requiere un ciudadano. “No cabe duda que la escuela es uno de los ámbitos privilegiados en los que se puede dar la formación ciudadana, pues además de ser el espacio de aprendizaje más importante de los niños, es un contexto propicio para que practiquen, modifiquen o fortalezcan sus experiencias y habilidades de relación con los otros. En este sentido la escuela se constituye en el espacio donde los niños aprenden a convivir y ejercer su ciudadanía.” (Mesa, 2008).



Tomada de [www.eltiempo.com](http://www.eltiempo.com)

Las alianzas con el sector educativo tanto público como privado, así como la participación de otro de tipo de organizaciones, es fundamental a la hora de buscar resultados en la aplicación de proyectos educativos encaminados a promover una ciudadanía activa y comprometida. “La nación y la democracia son construcciones sociales y, por lo tanto, deben ser enseñadas y aprendidas. Pero a diferencia de los temas y disciplinas puramente cognitivas, el aprendizaje de las normas sociales y la adhesión a determinadas entidades socialmente construidas, implica



incorporar, explícitamente, la dimensión afectiva en el proceso de aprendizaje” (Tedesco, 1996)

Como lo afirmamos anteriormente, éste es un trabajo que involucra muchos actores, razón por la cual para la consolidación de programas efectivos de educación y cultura ciudadana, es necesario la concentración de esfuerzos colectivos, orientados a la formación de una ciudadanía informada, responsable, respetuosa de las diferencias, pero sobre todo con la capacidad de encontrar en esas diferencias, los insumos necesarios para la construcción de tejido social. El acceso a la educación nos ayuda a rechazar la cultura de la ilegalidad, a confiar más en la gente, a realizar más y mejores acuerdos y a pensar en los demás. Por ello, es muy importante reforzar las competencias ciudadanas en los niveles educativos básicos (primaria y secundaria) para mejorar estos aspectos. (Corpovisionarios, 2013)

## Apreciaciones Finales

Después de evaluar gran cantidad de conceptos y posiciones sobre lo que es y el impacto que ha tenido en la ciudad la cultura ciudadana, podemos definirla a grandes rasgos como la herramienta esencial con la que cuentan los ciudadanos para participar de un espacio de construcción de ciudad y de esta manera recuperar y redefinir lo público, lo que es de todos, ese espacio en el que no importa en qué barrio, en qué localidad o de que estrato seamos, absolutamente TODOS somos iguales.

“Representa no sólo una forma diferente de ver dichos problemas, sino de buscarles soluciones. Si ellos son eminentemente culturales o tienen una raíz cultural, su solución está en el cambio cultural, en el cambio de valores, creencias, actitudes y comportamientos, en la acción sobre la cultura y no sólo en el mejoramiento de las condiciones económicas, o los cambios institucionales o legales. Tales son los fundamentos del concepto de cultura ciudadana. (DNP, 2006)

La corrupción es un fenómeno que impacta de forma negativa la confianza ciudadana e impacta la disposición a participar, sin embargo podemos afirmar que en Bogotá el efecto ha sido contrario y vemos como las nuevas generaciones se interesan cada vez más por generar espacios de discusión sobre



Tomada de [www.diarioadn.co](http://www.diarioadn.co)



temas relevantes de la agenda pública. Por eso es vital aprovechar esta coyuntura, y comenzar a pensar seriamente en una política pública de cultura ciudadana a largo plazo, que no se vea truncada cada cuatro años con el cambio de administración, y que logre aglutinar los esfuerzos y aportes de miles de ciudadanos que con herramientas ajenas a las brindadas por los gobiernos distritales, están convencidos de si es posible lograr la transformación de la ciudad, por vía de la construcción colectiva.

La corresponsabilidad es vital a la hora de plantear un cambio cultural en la forma de percibir y reconocer lo público. Es la posibilidad de entender que la tarea no es sólo del gobierno distrital, sino que los ciudadanos somos parte activa e importante en este proceso, en el que no se debe sólo entender la cultura ciudadana como un enfoque limitado a problemas “suaves”, restringidos a la convivencia (Henry Murrain, 2012), sino como un compromiso que todos debemos tomar con gran responsabilidad. Como lo plantea Enrique Chauv, las competencias ciudadanas fomentadas desde la educación “son habilidades o capacidades que todos podemos desarrollar para poder aprender a relacionarnos pacíficamente con los demás, fortalecer la construcción de una sociedad democrática y participar activamente de ella”

Para tener mejores resultados, debemos evaluar primero de forma juiciosa los avances o retrocesos que se han tenido en aspectos relacionados con la vida en la ciudad y la cultura ciudadana, por esta razón la existencia de un observatorio sobre el tema, que cuente con una metodología que permita mediciones más certeras, es vital para la consolidación de una política pública pensada para el largo plazo.

Por eso es importante que retomemos el rumbo y volvamos a la tendencia de la que nos habla Margareth Flórez cuando afirma que los bogotanos son cada vez más responsables exigentes con su propio comportamiento y con la actuación de las instituciones. Si esta tendencia se mantiene, es posible esperar que esta actitud ciudadana estimule un mejoramiento sostenido en el desempeño de las instituciones, y genere entonces, un círculo virtuoso entre cultura ciudadana e incremento en efectividad institucional. De confirmarse esta hipótesis, a mediano plazo el resultado sería alentador: un gobierno más efectivo, una ciudadanía activa, responsable y deliberante, y relaciones más sólidas y confiables entre ambos. (Flórez, 2002)

(\*) **David Luna** - Abogado de la Universidad del Rosario, especialista en Derecho Administrativo y Magíster en Gobierno y Políticas Públicas de Columbia University. Fue Edil, 2 veces Concejal, Representante a la Cámara, Candidato a la Alcaldía de Bogotá, Viceministro de Relaciones Laborales y Alto Consejero Presidencial para las Regiones, cargos que le acreditan una amplia experiencia de 20 años en temas de ciudad.

(\*\*) **Juan Carlos Escobar** – Politólogo de la Universidad Nacional de Colombia y Especialista en Gerencia, Gobierno y Gestión Pública de la Universidad Jorge Tadeo Lozano. Lleva 3 años desempeñándose como Director Programático de la Fundación Amor por Bogotá desde donde ha liderado el Tanque de Pensamiento “Bogotá Piensa, Bogotá Progresa”.

## Bibliografía



Alcaldía Mayor de Bogotá . (1 de 6 de 1995). Plan de Desarrollo Formar Ciudad 1995 - 1998. Decreto No. 295 . Bogotá.

Alcaldía Mayor de Bogotá. (2008). *Cultura Ciudadana y Gobierno Urbano - Amor por Bogotá, programa de cultura ciudadana de la Bogotá Positiva.* . Bogota.

Bateman, A. D. (2006). *Antanas Mocku's cultura ciudadana: Theatrical acts for cultural change in Bogotá - Contemporary Theatre review.* Routledge Taylor & Francis group .

Corpovisionarios. (2013). *Informe Decenal de Cultura Ciudadana.* Bogotá .

DNP. (2006). *Nº 5 Visión Colombia II Centenario* . Bogotá: Imprenta Nacional de Colombia .

Flórez, M. (2002). *Construcción de Capital Social y Organizaciones Comunitarias en Bogotá.* Bogotá: Instituto de Estudios Urbanos .

Henry Murrain, A. M. (2012). *Antípodas de la violencia - desafíos de la cultura ciudadana para la crisis de (in)seguridad de América Latina.* Banco Interamericano de Desarrollo .

Kliksberg, B. (2006). *Más ética, más desarrollo* . Madrid : Instituto Nacional de Administraciones Públicas - INAP.

Merino, M. (2010). *La participación ciudadana en la democracia.* México D.F.: Instituto Federal Electoral .

Mesa, L. M. (2008). *Programa ciudadano; Un programa para el desarrollo de competencias ciudadanas.* Recuperado el 54 de 55 de 6457, de Fundación Presencia: <http://www.fundacionpresencia.com.co/media/Competencias%20Ciudada%23202085.pdf>

Mockus, A. (1994). Anfibios culturales y divorcio entre ley, moral y cultura. *Análisis Político* Vol 21 , 71-48.

Mockus, A. (12 de 1999). Armonizar ley, moral y cultura. *Cultura ciudadana, prioridad de gobierno con resultados en prevención y control de violencia en Bogotá 1995-1997* . Bogotá : Banco Interamericano de Desarrollo .

Mockus, A. (2002). Convivencia como armonización de ley, moral y cultura . *Perspectivas Volumen XXXII* No. 1 .

Mockus, A. (2001). *Cultura ciudadana, programa contra la violencia en Santafe de Bogotá °551 -1997.* Washington DC : banco Interamericano de Desarrollo .

Mockus, A. (1998). Cultura, Ciudad y Política . En Y. C. Ortiz, *La Ciudad Observada* . Bogotá: Tercer Mundo Editores .

Pizano, L. (2003). *Bogotá y el cambio: percepciones sobre la ciudad y la ciudadanía.* Bogotá: Universidad de los Andes/ Universidad Nacional de Colombia.

Rincón, M. t. (2006). Cultura ciudadana y trabajo social . *Propsectiva* No. °° - Universidad del Valle .

Tedesco, J. C. (1996). *Nueva Sociedad Democracia y Política en America Latina.* Recuperado el 20 de 11 de 2013, de <http://www.nuso.org/revista.php?n=146>

Will Kymlicka y Wayne Norman . (1996). El retorno del ciudadano: Una revisión de la producción reciente en teoría de la ciudadanía. *Cuadernos del CLAEH* No. 31 , Montevideo.



## Mayores informes

**Juan Carlos Escobar Barrera**

Director Programático

Fundación Amor por Bogotá

Teléfono: 3220909

Celular: 3002019997